

documentos necesarios para su comprensión y comprobación de acuerdo con lo legalmente establecido.

Almuñécar, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Francisco Martín Recuerda García.—32.657.

PLURAL COMUNICACIÓN GLOBAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Plural Comunicación Global, Sociedad Anónima», en liquidación a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Paseo de Gracia 41, 4.º 1.ª, el día 27 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Censurar la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Liquidador, Sándor Darvas Coll.—32.446.

POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, carretera de Alcaracejos, s/n, de Pozoblanco (Córdoba), el día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2004.

Segundo.—Propuesta aplicación resultados ejercicio económico 2004.

Tercero.—Nombramiento Auditores de cuentas ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, tienen a su disposición en las oficinas de la empresa, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informe de la Auditoría de Cuentas.

Pozoblanco (Córdoba), 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Policarpo Plazuelo Fernández.—29.345.

POVEDANO Y RUIZ, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Avda. de la Constitución, 33 de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas de día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar el día 25 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya, 7 de junio de 2005.—El Consejero delegado, José Luis Povedano Ortiz.—32.674.

PRODUCTOS CÁLCICOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas y en lo menester, modificación de orden del día de Junta convocada irregularmente. Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en única convocatoria, en el restaurante «El Ecuador», del municipio de Darro (Granada), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria—y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social, que en cualquier caso se les remitirá por correo. Se advierte a los mismos que dicha documentación no coincide con la remitida anteriormente por el administrador solidario señor Zamora, por haberse advertido dicha documentación errores graves contables referentes al estado de tesorería, Activos y pasivos (acreedores a corto plazo, concretamente, a favor de socios), así como respecto a la cuenta de pérdidas y ganancias y en la propia Memoria.

Se advierte igualmente que los estados contables formulados pudieran verse afectados por los resultados de la pericial contable pendiente de presentación por perito nombrado judicialmente respecto a las cuentas formuladas por el señor Zamora del ejercicio cerrado a 31.12.2002, estando también aún pendiente de aprobación las cuentas cerradas a 31.12.2003, por esta misma razón.

Se deja por esta razón sin efecto el punto Tercero (disolución de la sociedad por desequilibrio patrimonial) de la convocatoria irregular que para esta misma fecha, hora y lugar había practicado el señor Zamora, pues no está fundado en estos momentos proponer a debate la disolución de la sociedad por desequilibrio patrimonial.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—José María Grané Viadé, Administrador Solidario.—32.448.

PRODUCTOS INDUSTRIALES REFRACTARIOS, S. A. (PIRESA)

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta mercantil, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en su domicilio social, o, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio, en el mismo

lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Cuarto.—Retribución del Administrador.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que con el fin de proceder a levantar Acta de la Junta, ha sido requerido para asistir a la misma fedatario público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Zaragoza, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único, Juan Ramón Sala Díaz.—32.810.

PROGATRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Ramón y Cajal, número 1, el día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación de los artículos 9.º, 17.º, 20.º, 22.º, 23.º, 24.6.º, 27.º y 28.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Retribución del Administrador único.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Derecho de información: Corresponde a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social de Progatres, S.A. (calle Ramón y Cajal, n.º 1. 06700 Villanueva de la Serena) el texto íntegro de las propuestas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Las Cuentas Anuales. El Informe de los Auditores de Cuentas. Propuesta de modificación de los Estatutos sociales. Informe de los accionistas autores de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de Progatres, S.A., don Antonio M.ª Ridruejo Cabezas.—32.546.

PROINAUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Proinaus, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, Plaza Tetuán 19-20, 6.º 2.ª, el próximo 30 de

junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada en el ejercicio 2004 por el Administrador Único de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y lectura del acta de la junta, y sometimiento a su aprobación por los accionistas asistentes.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde, a partir de la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos sujetos a aprobación, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Administrador Único, Ángel Corchero Pelayo.—32.679.

PROINAUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 17 de los Estatutos Sociales de «Proinaus, Sociedad Anónima», convoco a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en Barcelona, Plaza Teuán 19-20, 6.º 2.ª, el próximo 30 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la conversión de las 5600 acciones de la compañía en acciones nominativas. Creación y diligenciamiento del Libro Registro de Acciones Nominativas.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, del establecimiento de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones nominativas de la compañía. Modificación de los Estatutos Sociales mediante la Inclusión del artículo 8 bis en los mismos.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, del aumento del capital social. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y lectura del acta de la Junta, y sometimiento a su aprobación por los accionistas asistentes.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas formulado por el Administrador Único de la compañía, y de solicitar la entrega o el envío gratuito de la meritada documentación.

En Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Administrador Único, Ángel Corchero Pelayo.—32.683.

PROMOCIONES ASCARIZ-ALONSO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta Ge-

neral que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Lugo, avenida de A Coruña, 493, entresuelo, a las veinte horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lugo, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Ascariz Gil.—32.616.

PROMOCIONES GUADALOBÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y en base a los artículos: 95, 97, 98, 100, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 13 horas, en el domicilio, calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales, del Ejercicio 2004, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 6 de junio de 2005.—Los Consejeros Delegados Mancomunados, don Juan Manuel Mendoza Montoro y don Narciso Espinar Campra.—32.603.

PROMOCIONES VANDERMINT, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la compañía para el día 29 de junio, a las 18 horas, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en la calle Príncipe de Vergara, 35, bajo izda. de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar del derecho que asiste a los partícipes de obtener y examinar en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a consideración y

aprobación en esta Junta, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de junio de 2005.—José Ángel Serrano Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—32.619.

PROMOCIONES VIA RÁPIDA 21 S. L.

Edicto de declaración de insolvencia ejec 28/05

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 28/05 de este Juzgado, seguido a instancias de Ana Elia Vega Fernández, contra la empresa Tropical Sol Albir S.L., sobre cantidad 484/04, se ha dictado auto en fecha veintinueve de mayo de 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Tropical Sol Albir, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.812,70 euros de principal, más 700,00 euros de intereses y 700,00 euros de costas, y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Benidorm, 30 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—29.595.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE MENORCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hotel Cala Galdana, Urbanización Serpentina, sin número, Ciudadela, Menorca, el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Ciudadela, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonia Reus Balaguer.—32.764.

PROMODAD RONDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día veintinueve de junio de dos mil cinco, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.